

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

6336 *Resolución 320/38095/2018, de 24 de abril, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se aprueban y se anulan normas militares españolas.*

Los procedimientos de adquisición de los productos para su utilización por las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en su dependencia del Ministerio de Defensa, se simplifican y unifican por medio de documentos técnicos, normas militares españolas, que establecen la naturaleza de las materias primas, las características de los artículos elaborados, la terminología y nomenclatura de los mismos, así como los métodos racionales de ensayo, fijando sin posible duda los datos de adquisición.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.c), 13.5 y 13.6 del Reglamento de Normalización Militar de Materiales, aprobado por Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, dispongo:

Primero. *Aprobación de Normas Militares Españolas.*

Se aprueban las Normas Militares Españolas (NME) siguientes:

NME-111/2018	Explosivos y materias primas para su fabricación. Determinación del punto de fusión.
NME-898/2018	Modelos de registros del Centro de Información y Combate.
NME-2309/2018	Áreas batidas. Organización de las estructuras de ensayo para su determinación.
NME-2325/2018	Proyectiles rompedores, cohetes tácticos de artillería y artefactos que actúen por metralla. Determinación del área batida.
NME-2500/2018	Esmalte sintético de secado al horno reflectante a la radiación infrarroja color caqui mate.
NME-2570/2018	Esmalte sintético de secado al aire para interiores de vehículos acorazados.
NME-2575/2018	Esmalte sintético de secado al aire reflectante a la radiación infrarroja color caqui mate.
NME-2576/2018	Esmalte de poliuretano de dos componentes reflectante a la radiación infrarroja color caqui mate.
NME-2603/2018	Pólvoras. Reconocimiento del estabilizante (Reactivo Muraour).
NME-2606/2018	Señales pirotécnicas de submarinos (bombetas de humo blanco).
NME-2612/2018	Pólvoras. Calificación provisional de la prueba de vigilancia a 65,5° C.
NME-2624/2018	Muestreo de mantas de pólvora en empaques.
NME-2647/2018	Mecha detonante.
NME-2780/2018	Compases magnéticos para buques.
NME-2795/2018	Barógrafo.
NME-2796/2018	Termógrafos.
NME-2800/2018	Grasa asfáltica de extrema presión (TG-05).
NME-2868/2018	Chalecos salvavidas para uso de tropas paracaidistas.
NME-2899/2018	Guía para el pintado de material militar del Ejército de Tierra.
NME-3003/2018	Fluido de corte de base aceite para máquinas herramientas (TO-216).
NME-3009/2018	Líquido de frenos para automoción.
NME-3026/2018	Gorro caqui para personal femenino del Ejército de Tierra.
NME-3027/2018	Funda y edredón nórdico para buques de la Armada.
NME-3028/2018	Cuchillo anfibia.
NME-3029/2018	Gorra de uniformidad de campaña.
NME-3030/2018	Casco de protección anfibia.

Segundo. *Difusión de normas.*

El Servicio de Normalización del Órgano Central incluirá las Normas Militares aprobadas por esta disposición, en el Catálogo General de Normas existente en la INTRANET, para su difusión y aplicación en el Ministerio de Defensa.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Las revisiones de las Normas Militares Españolas anulan las ediciones de las Normas Militares básicas y revisiones anteriores.

Disposición transitoria única. *Validez de versiones anteriores.*

No obstante, las ediciones y revisiones anteriores, a propuesta de la Comisión de Normalización, podrán seguir utilizándose y aplicándose al material adquirido previamente a la aprobación de la nueva revisión.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de abril de 2018.–El Director General de Armamento y Material, Santiago Ramón González Gómez.